



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Introducción a las Ciencias Forenses: Toxicología y Medicina Legal y Forense

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Introducción a las Ciencias Forenses: Toxicología y Medicina Legal y Forense
Código asignatura:	2180008
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Medicina Legal y Forense Toxicología
Departamento/s:	Nutrición y Bromatología, Tox. y Med. Legal Nutrición y Bromatología, Tox. y Med. Legal

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

- La parte de Medicina Legal se impartirá y se está impartiendo mediante



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Introducción a las Ciencias Forenses: Toxicología y Medicina Legal y Forense

videoconferencias a través de la plataforma de enseñanza virtual con las herramientas de BB Collaborate y subiendo los contenidos a la plataforma, manteniendo el horario establecido y la asignación del profesorado que aparecía en el PAP previo.

-Para la parte de Toxicología que no se pudo impartir de forma presencial a partir del 16 de marzo de 2020, se procedió de la siguiente manera: respetando el día y horario de las clases, se han subido a enseñanza virtual (EV) los temas completos, con explicación detallada incluida, junto con preguntas tipo test de cada tema para ayudar al estudio de los mismos. Durante todo el horario de clases, Lunes (19 a 21h) y Martes y Miércoles (19 a 20h) el profesor estaba a disposición de los alumnos para cualquier consulta.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

-El examen final tipo test no será presencial, sino online mediante BB Collaborate (20 preguntas tipo test de cada parte, es decir, 20 preguntas de Medicina Legal y 20 preguntas de Toxicología).

- Los porcentajes para la evaluación y calificación final de los alumnos se mantienen.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

-Medicina Legal: mediante videoconferencia (BB Collaborate) lunes, miércoles y viernes de 10-11h, tras petición previa mediante correo electrónico.

-Toxicología: Lunes de 19:00-21:00h y Martes y Miércoles de 19:00-20:00h, mediante correo electrónico. No obstante, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores en cualquier momento para concretar otra hora de tutoría, o consultar cualquier duda por correo electrónico, contestando los profesores a estas dudas.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Criminalística

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Criminalística
Código asignatura:	2180035
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Medicina Legal y Forense
Departamento/s:	Nutrición y Bromatología, Tox.y Med.Legal

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Todas las clases teóricas y los seminarios se están y serán impartidas mediante videoconferencias a través de la plataforma de enseñanza virtual y las herramientas de BB Collaborate, manteniéndose el PAP previamente establecido antes del confinamiento. También y para ayudar a la comprensión de algunos contenidos se



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Criminalística

están utilizando vídeos explicativos.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

Ya que todas las clases presenciales se están impartiendo on-line se mantienen los porcentajes de evaluación y los criterios de ponderación originales.

La asistencia a los seminarios se controlará a través de BB Collaborate.

El examen final teórico tipo test presencial de la asignatura será sustituido por uno on-line (a través de la plataforma de enseñanza virtual) de las mismas características que el original, también de tipo test multi-respuesta (4 opciones y una sola verdadera). Consistirá en 30 preguntas tipo test, cambiando el orden y las opciones de forma aleatoria para dificultar el copiado.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Se sigue manteniendo la opción del correo electrónico para contestar y solventar las dudas que se le plantean a los alumnos.

Tras previa petición a través del correo electrónico, se les está facilitando y facilitará al alumnado la posibilidad de realizar videonferencias personales para tutorías on-line, creando sesiones individuales utilizando BB Collaborate. El horario para las tutorías será preferentemente por las mañanas, tras mutuo acuerdo con el alumno.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Química del Fuego. Investigación de Incendios

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Química del Fuego. Investigación de Incendios
Código asignatura:	2180044
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Medicina Legal y Forense
Departamento/s:	Nutrición y Bromatología, Tox.y Med.Legal

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Se han impartido y se siguen impartiendo, a través de BB Collaborate, todas las clases programadas desde el inicio del curso a las horas inicialmente programadas, tanto en contenidos como en duración.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Química del Fuego. Investigación de Incendios**

Las actividades programadas desde el inicio del curso se han desarrollado y siguen desarrollando en su totalidad y sin incidencias, no habiendo sido necesario introducir ninguna modificación.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

La superación de la asignatura y la consecución de los objetivos y competencias se basa desde su inicio en la evaluación continua, de modo que los alumnos, en un porcentaje cercano al 100%, no necesitan realizar el examen final a no ser que deseen subir nota. No es necesario modificar la ponderación del porcentaje que supone el examen en la calificación final.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Se anunció a través de la plataforma de enseñanza virtual la disponibilidad diaria de los profesores de la asignatura para tutorías online o por correo electrónico bajo demanda.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Recogida y Estudio de Indicios de Interés Criminalístico

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Recogida y Estudio de Indicios de Interés Criminalístico
Código asignatura:	2180045
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Medicina Legal y Forense
Departamento/s:	Nutrición y Bromatología, Tox.y Med.Legal

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Docencia teórica

La docencia teórica se está impartiendo en la plataforma de enseñanza virtual mediante sesiones de videoconferencia a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Recogida y Estudio de Indicios de Interés Criminalístico

de la plataforma de enseñanza virtual, complementado este procedimiento con la incorporación a dicha plataforma de las presentaciones correspondientes a los temas impartidos para facilitar a los estudiantes los materiales que serán objeto de evaluación. Esta docencia se está desarrollando conforme a la organización temporal recogida en el proyecto docente de la asignatura hasta finalizar el temario.

Docencia práctica

La docencia práctica (seminarios) se está impartiendo siguiendo el mismo procedimiento indicado para la docencia teórica. La forma de entrega de los diversos ejercicios recomendados, que forman parte de la evaluación, se hace a través del correo electrónico institucional del profesor correspondiente en el plazo de tiempo indicado para ello. Una vez finalizado este plazo el profesor publica en la plataforma de Enseñanza Virtual un listado con los alumnos que han entregado el trabajo para conocimiento de los mismos y solventar posibles errores debidos a problemas técnicos en la recepción del trabajo. El temario práctico se está desarrollando conforme a la organización temporal recogida en el proyecto docente de la asignatura, hasta la finalización del mismo.

Esta información ha sido publicada en la plataforma de enseñanza virtual para conocimiento de todo el alumnado y se ha comunicado además por mediación del delegado del grupo, el cual ha contestado manifestando el general acuerdo de sus compañeros con la metodología adoptada.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

El examen final será tipo test, en modalidad no presencial, mediante las herramientas que a tal efecto proporciona la Universidad. Se mantiene la fecha prevista para su realización, aprobada en Junta de Facultad. La hora en la que se llevará a cabo se anunciará con la debida antelación.

Constará de 30 preguntas con cuatro opciones y una sola correcta.

No habrá penalización por preguntas incorrectas. Es decir no se restarán preguntas correctas por haber contestado preguntas incorrectas.

Para la realización del examen se calculará un minuto por pregunta, sin posibilidad de volver atrás para revisar las preguntas ya contestadas.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Recogida y Estudio de Indicios de Interés Criminalístico

La calificación de los seminarios se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones de todos los trabajos. Si no se ha entregado un trabajo su nota será de cero, y así se computará para calcular la media aritmética.

La ponderación queda como sigue:

- 1.- Examen teórico tipo test: 40% (máximo 4 puntos de la nota final)
- 2.- Calificaciones de evaluación continua correspondiente a los trabajos de los seminarios: 60% (6 puntos máximos de la nota final).

No es necesario superar el examen con ningún mínimo para sumar las calificaciones correspondientes a los seminarios. Cualquiera que sea la nota conseguida en el examen, ésta se sumará a la calificación de los seminarios para obtener la nota final.

Se elimina el porcentaje de la ponderación correspondiente a la asistencia a los seminarios (consideramos que por impartirse la docencia en modalidad no presencial, lo importante es el contenido del trabajo y no la presencia física).

Esta información ha sido publicada en la plataforma de enseñanza virtual para conocimiento de todo el alumnado y se ha comunicado además por mediación del delegado del grupo, el cual ha contestado manifestando el general acuerdo de sus compañeros con la metodología adoptada.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

La atención a los alumnos se está realizando mediante correo electrónico institucional de cada uno de los profesores que imparten docencia en la asignatura, todos los días de la semana y sin restricción de horario. Algunos profesores realizan estas tutorías mediante videoconferencia a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la plataforma de enseñanza virtual, en días y horas previamente establecidos.

Esta información ha sido publicada en la plataforma de enseñanza virtual para conocimiento de todo el alumnado



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Técnicas de Identificación Forense

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Técnicas de Identificación Forense
Código asignatura:	2180046
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Medicina Legal y Forense
Departamento/s:	Nutrición y Bromatología, Tox.y Med.Legal

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

La docencia teórica se está impartiendo por parte de algunos profesores mediante sesiones de videoconferencia utilizando la herramienta Black Board Collaborate Ultra de la Plataforma de Enseñanza Virtual, complementando este procedimiento mediante la subida a la plataforma de los contenidos correspondientes que serán objeto de



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Técnicas de Identificación Forense

evaluación. Otros profesores han elegido, en base a la particularidad de sus temas, la incorporación en la Plataforma de Enseñanza Virtual de presentaciones en power point con iconografía acompañada de las explicaciones correspondientes y bibliografía complementaria accesible on-line para el alumno. Esta docencia se está desarrollando conforme a la organización temporal recogida en el proyecto docente de la asignatura, hasta finalizar el temario.

La docencia práctica (seminarios) se está impartiendo siguiendo el mismo procedimiento indicado para la docencia teórica. La forma de entrega de los diversos ejercicios recomendados, que forman parte de la evaluación, se hace a través del correo electrónico institucional del profesor correspondiente en el plazo de tiempo indicado para ello. Una vez finalizado este plazo el profesor publica en la plataforma de Enseñanza Virtual un listado con los alumnos que han entregado el trabajo para conocimiento de los mismos y solventar posibles errores debidos a problemas técnicos en la recepción del trabajo. El temario práctico se está desarrollando conforme a la organización temporal recogida en el proyecto docente de la asignatura, hasta la finalización del mismo.

Esta información ha sido publicada en la plataforma de Enseñanza Virtual para conocimiento de todo el alumnado y se ha comunicado además por mediación del delegado del grupo, el cual ha contestado manifestando el general acuerdo de sus compañeros con la metodología adoptada.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

El examen final será tipo test, en modalidad no presencial, mediante las herramientas que a tal efecto proporciona la Universidad. Se mantiene la fecha prevista para su realización, aprobada en Junta de Facultad. La hora en la que se llevará a cabo se anunciará con la debida antelación.

Constará de 30 preguntas con cuatro opciones y una sola correcta.

No habrá penalización por preguntas incorrectas. Es decir no se restan preguntas correctas por haber contestado preguntas incorrectas.

Para la realización del examen se calculará un minuto por pregunta, sin posibilidad de volver atrás para revisar las preguntas ya contestadas.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA **Técnicas de Identificación Forense**

La calificación de los seminarios se obtiene con la media aritmética de las calificaciones de todos los trabajos. Si no se ha entregado un trabajo su nota será de cero, y así se computará para calcular la media aritmética.

La ponderación queda como sigue:

- 1.- Examen teórico tipo test: 40% (máximo 4 puntos de la nota final)
- 2.- Calificaciones de evaluación continua correspondiente a los trabajos de los seminarios: 60% (6 puntos máximos de la nota final).

No es necesario superar el examen con ningún mínimo para sumar las calificaciones correspondientes a los seminarios. Cualquiera que sea la nota conseguida en el examen, ésta se sumará a la calificación de los seminarios para obtener la nota final.

Se elimina el porcentaje de la ponderación correspondiente a la asistencia a los seminarios (consideramos que por impartirse la docencia en modalidad no presencial, lo importante es el contenido del trabajo y no la presencia física).

Esta información ha sido publicada en la plataforma de Enseñanza Virtual para conocimiento de todo el alumnado y se ha comunicado además por mediación del delegado del grupo, el cual ha contestado manifestando el general acuerdo de sus compañeros con la metodología adoptada.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

La atención a los alumnos se está realizando mediante el correo electrónico institucional de cada uno de los profesores que imparten docencia en la asignatura, todos los días de la semana y sin restricción de horario. Algunos profesores realizan estas tutorías mediante videoconferencia a través de la herramienta Black Board Collaborate Ultra de la plataforma de Enseñanza Virtual, en días y horas previamente establecidos.

Esta información ha sido publicada en la plataforma de Enseñanza Virtual para conocimiento de todo el alumnado.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Toxicología de las Drogas de Abuso

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Toxicología de las Drogas de Abuso
Código asignatura:	2180047
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Toxicología
Departamento/s:	Nutrición y Bromatología, Tox. y Med. Legal

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Se está empleando Enseñanza virtual (EV) a través de Collaborate Ultra para la impartición de las clases. Al principio se utilizó la subida del material de la clase (presentaciones Power Point) por EV, pero posteriormente, desde el 13 de abril se imparten las clases compartiendo Presentación, mediante Collaborate.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Toxicología de las Drogas de Abuso

Con respecto a las actividades planificadas, no hay modificaciones, pero se sustituyen por actividades complementarias no presenciales. Por ejemplo, las conferencias previstas presenciales, se han sustituido por la misma actividad no presencial, proporcionando las respectivas presentaciones, con todo el contenido de las mismas por EV.

La actividad complementaria de realización de un tríptico y su exposición, se ha sustituido por exposición de los mismos por parte del alumnado en la plataforma Collaborate. La entrega previa del tríptico se está realizando por mail a todo el profesorado.

La actividad complementaria de "I Jornadas de Toxicología: Drogas de abuso y Toxicología Molecular (Foro y Olimpiada de Toxicología)", que era un Proyecto de Innovación Docente, se ha sustituido por la entrega del material con el que quieren participar de forma voluntaria por mail al profesorado.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

La evaluación se realizará mediante examen tipo test, empleando la plataforma Collaborate para ello. La nota del examen teórico pasa de un 100% a un 85% del valor total. El 15% restante de la puntuación puede obtenerse realizando las actividades complementarias: un 10% como máximo a partir de la calificación obtenida por preparación/defensa del tríptico, condición imprescindible para aprobar la asignatura como ya constaba en el Proyecto original y comunicado a los alumnos el primer día de clase; y un 5% como máximo de la participación en las Jornadas de Toxicología, de forma voluntaria, entregando el material.

Se llevará a cabo como nuevo procedimiento de evaluación la realización de un examen prefinal (3 de junio) para dar la oportunidad de aprobar la asignatura. El examen final también será utilizando la EV, plataforma Collaborate, y tendrá lugar en la fecha fijada (3 julio).

El examen tipo test de evaluación constará como en convocatorias anteriores, de 30 preguntas de respuesta múltiple, con una única solución verdadera, y el nuevo procedimiento de evaluación no penalizará las respuestas negativas, en comparación con el sistema de evaluación inicial y de años anteriores. La duración del mismo será de



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Toxicología de las Drogas de Abuso

30 minutos, y cada pregunta tendrá un tiempo de respuesta único, sin poder volver atrás.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

El horario de tutorías es flexible, pero de forma oficial son los martes de 17-20 y los jueves de 11-14 h, por EV. Se atiende al alumnado por e-mail en cualquier momento, especialmente en la entrega de actividades complementarias.

También pueden plantear cuestiones durante el horario de impartición de las clases virtuales.

Destacar que estamos en continuo contacto con la delegada de clase, para la organización tanto de las clases, de dudas de forma conjunta, así como de las actividades complementarias